

Aprubada  
Al 03/2020

## ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 03 DE MARZO DE 2020

SESIÓN N°08

En nombre de nuestro País y nuestra Comuna, damos inicio a esta sesión de Concejo, a las 09.35 horas.

**Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:**

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside la sesión.

Doña Natalia Cuevas Guerrero.

Doña Alejandra Muñoz Díaz.

Don Cristián Yury Weibel Avendaño.

Don Luis González Brito.

Don Fernando Manzur Freig.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Ernesto Moreno Beauchemin.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**

Doña Jimena Jiménez González, Secretaria Municipal (s).

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Doña Gianinna Repetti.

Don Patricio González.

Don Rachid Saud.

Don Francisco Moscoso.

Don Luis Moreira.

Don Moisés Andrade.

Doña Luisa Espinoza.

Doña María Eugenia Chadwick.

## **TABLA**

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta del señor Alcalde.
- 3.- Adjudicación Licitación Pública "Suministro de Prótesis para Programas Odontológicos de la Comuna Recoleta".
- 4.- Aprobación Informe Sistema Certificación Ambiental Municipal Nivel Excelencia Sobresaliente.
- 5.- Otorgamiento Patente Alcohol Distribuidora de Vinos, Licores o Cervezas", Ley 19.925, en la Dirección Avenida Perú N° 1345.
- 6.- Aprobación Conciliación Juicio Laboral
- 7.- Incidentes.

*(Se incorporó el punto 6, con aprobación del Concejo)*

## **1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**

**EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE:** Buenos días señoras y señores Concejales.

¿Tenemos Actas para su aprobación?

**LA SEÑORA JIMENA JIMÉNEZ:** No hay Actas para ser aprobadas por las señoras y los señores Concejales.

## 2.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

### 2.1. Actividades

**EL SEÑOR ALCALDE:** Doy cuenta de las actividades municipales realizadas al 03 de marzo.

El 10 de febrero sostuve reunión con locatarios y comerciantes del Barrio Bellavista, Patronato, Vega Central y Mercado Tirso de Molina, para conversar acerca de los temas relacionados con los distintos barrios que estamos tratando. Además nos hemos puesto un plan de trabajo para poder abordar algunos de ellos, dentro de nuestras atribuciones.

El 12 de febrero nos trasladamos hasta el barrio Escritores de Chile, para sostener reunión con vecinos y vecinas. Lo mismo hicimos el 20 de febrero en la Quinta Bella.

Le hemos dado continuidad al tema de la campaña de retiros de escombros, que se han realizado varias veces a lo largo de febrero.

Continuamos con los operativos de veterinarios a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad.

El 5, en la Biblioteca Popular Pedro Lemebel, se desarrolló el cierre de la Escuela Intercultural Comunitaria Trafkin Ayni, que funcionó desde el 8 de enero.

El 8 de febrero fue el operativo de limpieza en el Barrio Bellavista.

El 10 de febrero participamos en la inauguración del nuevo tramo del sendero del Parque Metropolitano.

El 11 de febrero obtuvimos un triunfo bastante importante a nivel administrativo, puesto que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles respondió a nuestra apelación, luego que Enel se negara a reconocer el alumbrado público como un solo empalme; y, por lo tanto, tratara de rechazar el que incorporáramos el alumbrado público en la licitación por la generación de energía.

Este es un triunfo bastante importante para todos los Municipios, porque sienta un precedente y criterio que le va a permitir a todos los Municipios de Chile convertir la electricidad vía pública en cliente libre. Eso puede significar un 30% de ahorro en las tarifas.

Saludamos la creación del Club de Lectura Constituyente que se está desarrollando en la Biblioteca Pedro Lemebel.

El 14 de febrero se llevó a cabo el operativo de limpieza en la 6 de Enero.

**EL SEÑOR ALCALDE:** El 15 de febrero una jornada similar, no está el barrio definido.

Con maquinaria pesada se están cumpliendo las obras de mejoramiento de pasajes y calles en Recoleta, gracias al Programa de Pavimentos Participativos, que estamos desarrollando en conjunto con el Minvu a través del Serviu. Se está trabajando en los pasajes Valparaíso, entre calle Samuel Escobar y Pedro Donoso, en el Barrio Venezuela y se está trabajando en reparación de pavimentos en la calle Polpaico y también en el pasaje José Miguel Carrera del Barrio Einstein.

Durante los días 21, 22 y 23 de febrero se desarrolló de manera muy exitosa el Festival Womad.

Quiero destacar no solo que lo hayamos logrado hacer, en las eventuales circunstancias, sino que incluso el Festival superó bastante nuestras expectativas, porque con un dato no menor, que es el cambio del valor del dólar, el presupuesto para traer artistas extranjeros se reduce bastante, en términos estrictos, el presupuesto para un Festival Internacional baja más de un 30% y sin embargo tuvimos un muy buen Festival, además se desarrolló sin ningún contratiempo ni inconveniente.

Destaco el trabajo de reforestación y cuidado del arbolado urbano que se está haciendo en el Cementerio General, a través del convenio con la CONAF, lo que va a permitir aumentar la cantidad de áreas verdes que posee este recinto, considerado además Monumento Nacional por su valor histórico y patrimonial.

Destaco cómo se ha ido avanzando sobre todo en el tema del riego tecnificado del Cementerio, ya está llegando al 20% del Cementerio, cosa que no se había hecho jamás.

### **3.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA “SUMINISTRO DE PRÓTESIS PARA PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS DE LA COMUNA DE RECOLETA”**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Según lo informado en el Memorándum N° 037, de 25 febrero de 2020, de la Jefa Departamento de Salud Municipal (S), señora Macarena Valdés Negroni, nos corresponde tratar el punto Adjudicación Licitación Pública “Suministro de Prótesis para Programas Odontológicos de la Comuna Recoleta”.

**LA SEÑORA JIMENA JIMÉNEZ:** Por un monto total de 101 millones 716 mil IVA incluido, que rige a contar de la fecha en que se apruebe el contrato y se extiende por 24 meses.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Ofrezco la palabra para consultas u observaciones.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la adjudicación?

**EL CONCEJO MUNICIPAL,** por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 33**

***“Aprobar adjudicar la Licitación Pública ‘Suministro de Prótesis Dentales para Programas Odontológicos de la Comuna de Recoleta’ al proponente Ernesto González Susperreguy, Rut N°4.976.211-9, con domicilio en Erasmo Escala N°2375, Comuna de Santiago, por un monto de \$101.716.000.- IVA incluido, por ser la oferta conveniente a los intereses municipales, de conformidad al informe de la Comisión Evaluadora de la licitación.***

***El plazo del contrato rige a contar de la fecha que se apruebe el contrato y se extenderá por 24 meses.***

***La Dirección Jurídica deberá redactar el contrato respectivo, incluyendo las cláusulas que cautelen el patrimonio municipal”.***

#### **4.- APROBACIÓN INFORME SISTEMA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL EXCELENCIA SOBRESALIENTE**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Nos corresponde tratar el punto de Aprobación Informe Sistema Certificación Ambiental Municipal nivel Excelencia Sobresaliente.

Justo con saludar y destacar el trabajo de la DIMAO en este tema, someto a consideración esta aprobación.

Ofrezco la palabra para consultas u observaciones.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO:** Este es uno de los requisitos que requiere el sistema, que es informar al Concejo respecto de todas las acciones que se están desarrollando respecto del sistema de certificación. Entonces, más que una aprobación señor Alcalde, es el acto de informar al Concejo de todo esto.

El informe se presentó al Ministerio para certificación e incluye este acto que estamos haciendo hoy, que justamente es dar por informado al Concejo respecto de esto.

**LA SEÑORA CONCEJAL NATALIA CUEVAS:** Me sumo a las palabras de valorar esta certificación sobresaliente de excelencia, porque creo que es un camino que ha desarrollado el municipio que encabeza nuestro alcalde y la gestión municipal, de poner el énfasis en el trabajo medioambiental y sustentable, por lo tanto, creo que es una medida estratégica.

Por ello quiero saludar y agradecer para que sean materia de Concejo estos elementos.

#### **5.- OTORGAMIENTO PATENTE ALCOHOL DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZAS", LEY 19.925, EN LA DIRECCIÓN AVENIDA PERÚ N° 1345**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Según lo informado en el Memorándum N° 59, del Director (S) de Atención al Contribuyente, don Moisés Andrade Ortega, nos corresponde tratar el punto del otorgamiento de patente Alcohol.

Esta patente es la que quedó pendiente por la inconsistencia entre los informes.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Nuestras dependencias certifican que está a más de 100 metros, por lo tanto, cumple con la ley.

Ofrezco la palabra para consultas u observaciones en este punto.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación del otorgamiento Patente Alcohol Distribuidora de Vinos, Licores o Cervezas, Ley 19.920, en la dirección Avenida Perú N°1354?

**EL CONCEJO MUNICIPAL,** por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 34**

***“Aprobar otorgar la Patente de Alcohol, Distribuidoras de Vinos, Licores o Cerveza Clasificada en la Letra J) Artículo 3° de la Ley 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, al contribuyente Distribuidora Victoria Limitada, Rut 76.982.154-6, para funcionar en Avenida Perú N°1345, Recoleta, por cumplir el peticionario y el local comercial las exigencias establecidas en la ley”.***

#### **6.- APROBACIÓN CONCILIACIÓN JUICIO LABORAL**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Me han solicitado que incorpore un punto de Educación, que es la conciliación en un juicio laboral, en la cual el acuerdo nos permite ahorrar 6 millones de pesos.

Así que lo someto a consideración del Concejo, partiendo por la posibilidad de incorporar en Tabla si es que están todos de acuerdo. Se aprueba, entonces.

Según el Memorándum N°23 de fecha 27 febrero de 2020, del Jefe Departamento Educación Municipal, don Adrián Medina Gómez.

Ofrezco la palabra para consultas u observaciones.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a votación.

¿Por la aprobación de la conciliación?

**EL CONCEJO MUNICIPAL,** por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:



## ACUERDO N° 35

*“Aprobar los términos de la Conciliación alcanzada con doña Paula Andrea Vega Rodríguez, Rut N°12.477.296-6, Ex Trabajadora del Departamento de Educación, en Audiencia Preparatoria Laboral Causa Rit T-847-2019, del 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, por la que se pactaron las siguientes obligaciones:*

*1.- La Municipalidad de Recoleta pagará a la demandante el monto único de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), mediante una cuota, con fecha vencimiento el día 10 de marzo de 2020, a través de cheque nominativo y sin cruzar a nombre de la demandante, doña Paula Andrea Vega Rodríguez, Rut N°12.477.296-6, documento que será entregado en custodia del tribunal a mas tardar el día 10 marzo de 2020.*

*2.- La demandante se desiste así mismo de forma pura y simple de la acción que se tramita bajo el Rit T-847-2019, ante el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, desistimiento que se hace efectivo con este Acuerdo de Concejo.*

*3.- Las partes se otorgan el más amplio, completo y reciproco finiquito que nada se adeudan. El acuerdo conciliatorio tendrá carácter de sentencia ejecutoriada para todos los efectos Legales.*

## 7.- HORA DE INCIDENTES

### 7.1. Solidaridad con el señor Alcalde

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Este país va a estar expuesto a tensiones muy importantes en los próximos dos meses, a lo menos. Pero, creo que los miembros de este Concejo, todos y cada uno, entendemos que hay cosas que son como transpartidarias y transideológicas.



**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Me parece que los que somos autoridades políticas tenemos responsabilidad de establecer las cotas o los márgenes dentro de los cuales es muy interesante y necesario el desarrollo de debates democráticos en los próximos meses.

En ese sentido, simplemente quiero manifestar mi rechazo más absoluto al muy grave incidente que vivió el señor Alcalde, con el cual quiero solidarizar absolutamente, porque cuando uno entra en los detalles del asunto, se da cuenta que no es una mero anécdota. Ahí pudieron morir personas si la bomba hace efecto como estaba previsto, incluso con la estampida correspondiente, dada las características del local, otras tantas en el típico fenómeno sicosocial del pánico colectivo. De tal manera que quiero rechazar de la manera más categórica lo que ha ocurrido.

Espero que todos los que estamos acá lo hagamos. Sé que en este Concejo todos piensan así. Hagamos esfuerzo para que en los próximos dos meses no ocurra algo similar a aquello. El debate con vehemencia, a veces incluso con enojos, me parece legítimo, hasta deseable, pero creo que hay límites.

El otro día, en presencia del señor Alcalde Jadue, en el sur, se transgredió un límite; y quiero protestar por aquello y manifestar, señor Alcalde, mi absoluta solidaridad.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Gracias, señor Concejal Moreno.

## **7.2. Solidaridad con el señor Alcalde**

### **- plan de manejo y riego en el Cementerio General**

**EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL:** Me quiero sumar a la condena al atentado que sufrió el señor Alcalde en el sur, y lamentar que aún existan sectores políticos que ven la violencia como método de acción política.

Efectivamente, al enfrentarnos hoy a momentos históricos en nuestro país, ese camino hay que condenarlo rotundamente.

Así que toda mi solidaridad, señor Alcalde, para usted; y expreso mi condena a los hechos que ocurrieron en Osorno. Esperemos que esto no se vuelva a repetir.

Aún no hemos aprendido de la experiencia de los últimos 40 años. Creo que eso es terrible para nuestro país.

**EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL:** No hemos aprendido y es lamentable, entendiendo que hoy tenemos una oportunidad histórica de poder ir cambiando nuestras relaciones de cómo nos vamos a ir conformando como sociedad, cómo nos vamos a ir relacionando, cómo vamos a ir definiendo las nuevas reglas que nos deberían regir por los próximos 40 o 50 años.

Agradezco al señor Director del Cementerio General, la semana pasada apareció un correo en nuestra bandeja de entrada, donde señalaba una denuncia de un Arquitecto en un periódico respecto al riego y la arboleda que existía en el Cementerio General.

Efectivamente, el señor Director tuvo la voluntad de entregarme el plan manejo y de riego. Lo menciona el señor Alcalde. Para mi es satisfactorio entender que se han tomado las medidas correspondientes y necesarias para que eso vaya mejorando y no se dañe todo lo que es la arboleda histórica de nuestro Cementerio, entendiendo que es un sacrificio doble, ya que el Cementerio hace muchos años no tiene los derechos de agua. El Gobierno de la UDI, el año 2005 o 2007, vendió los derechos de agua, y la verdad es que eso hace hoy mucho más complicado poder mantener lo que antes se mantenía de manera más natural, con menor costo y de una manera mucho más fluida y fácil.

Agradezco al señor Director y esperemos que el plan de manejo que tenga surja efecto y nos lleve por buen camino.

### **7.3. Solidaridad con el señor Alcalde - Conformación de Comisión de Medio Ambiente**

**LA SEÑORA CONCEJAL NATALIA CUEVAS:** Me sumo a las palabras de los colegas respecto de la condena a lo que vivió usted, señor Alcalde, en el sur de nuestro país.

Al parecer, cuando se abren en nuestro país canales democráticos o de discusión democrática a la Derecha le asusta bastante. Por lo tanto, bajo toda perspectiva es profundamente condenable lo que se vivió. Toda mi solidaridad como Concejal y también traspasando la preocupación de varios vecinos y vecinas de Recoleta, quienes entregan la solidaridad a nuestro Alcalde.

Retomando la discusión que tuvimos la semana pasada, a propósito de la conformación de la Comisión de Medio Ambiente, reforzamos la idea de poder juntarnos la próxima semana después del Concejo, para que los colegas que quieran participar puedan señalarlo al finalizar el Concejo o den sus palabras ahora en Incidentes.

**LA SEÑORA CONCEJAL NATALIA CUEVAS:** La propuesta que tengo, para que también lo vea la administración municipal como único tema de esta comisión, es poder abordar una exposición de la administración del Plan de Contingencia de Basura Comunal.

#### **7.4. Solidaridad con el señor Alcalde**

**LA SEÑORA CONCEJAL ALEJANDRA MUÑOZ:** También me sumo, condeno todos los actos de violencia de donde vengan.

Lamento mucho lo que le pasó, no tenía idea. Creo que fue el viernes y ya habíamos tenido Concejo, qué lastima no haberlo sabido.

Lamento que la colega Concejala indique directamente casi como que la Derecha haya sido, creo que no es así, pero nunca estoy con la violencia. Así que siento lo que le pasó.

#### **7.5. Tema Bomberos**

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** ¿Lo de los Bomberos llegaba hoy?

**LA SEÑORA GIANINNA REPETTI:** Quedó para la próxima semana.

#### **7.6. Solidaridad con el señor Alcalde**

**EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO:** Me sumo a la condena al atentado sufrido por usted señor Alcalde. Es de suma gravedad que quien hizo el atentado sea hermano de un Concejal de RN. Eso se tiene que saber.

Si bien mi colega dice que culpan a la Derecha, no sé en que lugar está RN, pero ellos fueron.

### **7.7. Solidaridad con el señor Alcalde - Exacerbación de la violencia**

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Me quiero sumar a lo que señala el Concejal Ernesto Moreno, en su comienzo, solidarizar personalmente con usted señor Alcalde, por la situación que vivió, la cual es terrible.

Para los que vivimos en la Dictadura estas situaciones que también nos pasaron en algún momento, el Concejal Weibel lo conoce muy bien, es terrible, particularmente cuando se expone la integridad física de las personas, que va más allá del individuo, sino que también afecta a las familias, porque se crea temor en los que están con uno.

Las situaciones son terribles y condenamos también la violencia de cualquier lado.

Siento que hoy, a través de los medios de comunicación, se está de alguna u otra manera amparando y exacerbando la violencia. Se está tratando de minimizar. Entonces, esto crece. Hoy cualquier acto que sea da lo mismo. Hay una relatividad tremenda respecto a las situaciones que están ocurriendo.

Mi sensación personal es esa; y eso quiero condenar a través de esta modesta tribuna cómo se esta exacerbando la violencia en este país, incluso llegando a extremos de utilizar a menores de edad. Hay que decirlo, los grupos anarquistas utilizando niños en situación de riesgo para poder exacerbar la violencia, eso es lamentable.

Mis saludos y mi cariño para usted.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Muchas gracias.

### **7.8. Solidaridad con el señor Alcalde**

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO MANZUR:** No solo me sumo. Aquí hay que ser claros. Desde que empezó el 18 de octubre, el que declaró la guerra al pueblo fue un sector que hoy es el Gobierno a través del señor Presidente.

Efectivamente, como muy bien lo dijo el señor Alcalde, el lenguaje a la guerra del uso violento ha sido justamente del Gobierno.

Me llama la atención que digan la violencia de donde venga, y la violencia ha venido desde un sector donde hoy está gobernando nuestro país y que es la Derecha.

**EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO MANZUR:** Todo lo que es Chile Vamos, es una vergüenza.

Aquí deberían condenar, acá nos concentramos justamente en condenar la violencia en todas sus letras, justamente donde hoy acá en Recoleta nos ha tocado a quien lleva y quien lidera el Gobierno de Gestión local, aunque les moleste y aunque cause risa, me parece totalmente detestable.

Creo que es bueno y sano dar esta discusión en estos espacios, también para que la misma comunidad sepa que finalmente causa risa en vez de condenar.

#### **7.9. Comentario de acontecimientos**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Voy a comentar con ustedes un par de situaciones.

Concuerdo con algunas de las cosas que se han dicho.

Creo que efectivamente el lenguaje del Gobierno cuando le declara la guerra al pueblo movilizado, convence a algunos de sus propios seguidores de que dentro de este país existen enemigos internos.

No me voy a quedar en el tema pequeño, pero sí decir que llama profundamente la atención que cuando algunos sectores quería apuntar a la izquierda, como los que estaban detrás de los saqueos, de los únicos partidos que se sabe que están involucrados en saqueos de manera directa, a través de personas que están siendo involucradas también en actos de narcotráfico, son efectivamente de Chile Vamos: un Concejal de la Región de Valparaíso y un asesor de un Concejal de Santiago.

Además cuando se llama y se dice desde el Gobierno que han atentado y tirado bombas contra Iglesias llenas de gente, lo que no había pasado, sí pasó este jueves.

Llama la atención la producción del atentado, porque esto no solo fue el tema de la Iglesia. Afortunadamente, aquí tengo que dar gracias a Lan Chile porque llegué atrasado. Por lo tanto, el evento que estaba organizado en un Teatro, donde había más de 400 personas fue desalojado antes que yo llegara, porque parece que el aviso de una bomba dentro del Teatro donde estábamos organizando este primer evento estaba pensado para que se diera cuando yo estuviera hablando. Eso nos hizo tomar los resguardos.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Después, nos trasladamos a un salón parroquial, una Iglesia donde habían más de 160 personas. Frente a mí había una persona en silla de ruedas y la bomba incendiaria cayó entre quien habla y la persona en silla de ruedas. Afortunadamente, no se prendió, porque estábamos en un salón parecido a este, pero la puerta de salida era bastante más pequeña de la que tenemos nosotros. Si se hubiese prendido, se hubiese desatado una estampida. Además, es un recinto de madera con alfombra. No estaríamos contando lo que estamos contando y quizás habría más de alguien que podría haber sido dañado gravemente o que incluso podría haber fallecido, en particular esta mujer que estaba frente a mí, que además queda rociada de parafina. Arrendaron un auto en Valdivia, un deportivo de lujo, pero que además llama la atención, se arrienda en una empresa Rentacar que no tiene dentro de sus autos para arriendo el auto que se arrendó. Este es un auto que le dejaron en resguardo por el fin de semana y que extrañamente es el auto que se arrienda de una persona que supuestamente estaba fuera.

Quiero reconocer la reacción y saludar la reacción del Concejal de RN, el hermano de quien tira la bomba, que salió a condenar a su propio hermano. Pero, claramente, más allá de militancia o no militancia, esto proviene de sectores de Derecha. Lo otro estaba en las páginas del Movimiento Social Patriota que todos sabemos cuál es el candidato que han venido levantando en los últimos años.

Igual llama la atención, hay un discurso dirigido a responsabilizar a determinados sectores, pero resulta que los que efectivamente hacen esto son de los mismos que acusan.

Llama la atención además un tema bastante relevante, esta es la Región de la Senaturía del señor Moreira. Ustedes han visto como hace bastante tiempo el señor Moreira ha proferido bastantes acusaciones absolutamente falsas respecto de la Municipalidad de Recoleta y su Alcalde. Una vez dijo que había un camión contratado por Recoleta que estaba haciendo barricadas en Plaza Italia. Siempre son temas relacionados con que "los tenemos contratados nosotros".

Por lo tanto, le hago un llamado a todos, hay que cuidar el lenguaje. Nadie puede decir de nosotros que hayamos hecho alguna vez una incitación o acusación falsa.

En esta comuna estamos acostumbrados. Por algo hay gente condenada por injurias y calumnias que incluso nos ha acusado en más de una oportunidad, pero que han tenido que medirse.

Creo que aquí hay un objetivo claro del cual tenemos que estar muy conscientes y comunicarlo a los vecinos.

Agradezco las muestras de solidaridad y condenas de casi todos acá.



**EL SEÑOR ALCALDE:** Esperemos que esto no siga desarrollándose en la misma senda de aquellos que quieren efectivamente que este plebiscito no se desarrolle, porque están arrepentidos de haber firmado el acuerdo que firmaron.

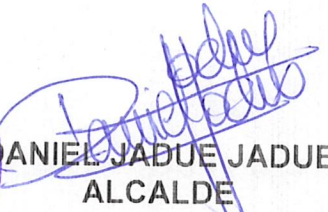
Reitero mis agradecimientos y mi reconocimiento a quienes han tenido la valentía de condenarlo y también destaco que no han sido todos.

No habiendo más temas que tratar, en nombre de de nuestro país y nuestra comuna, damos por terminada la sesión, a las 10:21 horas.



  
JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
DANIEL JADUE JADUE  
ALCALDE

DJJ/ JJG/ ngc